ANTIEDITORIAL

En respuesta al editorial del 7 de noviembre de 2019, titulado "¿Otro error de cálculo con Cuba?"

¿Error?

DAVID MANRIQUE POR PRIMEra vez, Colombia se abstuvo en la ONU de condenar el embargo que

Cuba siempre ha llamado, de manera audaz, "bloqueo". Antes de rasgarse las vestiduras por algo que ayer les daba igual, los indignados deberían considerar varios aspectos sobre el particular.

En primer lugar, es preciso acla-rar que el bloqueo a Cuba duró menos de dos meses: comenzó el 22 de octubre de 1962 y terminó el 20 de noviembre del mismo año, fecha en la que se dio por terminada la operación Cuarentena. En segundo lugar, no sobra recordar que un embargo tiene como fin proscribir las relaciones comerciales entre los Estados. En tercer lugar, no se puede olvidar que el embargo que nos ocupa se dirige a un Estado dictatorial que, desde su violenta imposición a los pobres cubanos, siempre ha intentado socavar a las imperfectas democracias del continente americano con discursos incendiarios o acudiendo a las vías de hecho: si bien éstas quedaron parcialmen-te agotadas durante el "período especial", el cual comenzó con el final de la URSS, acaecido en los estertores de 1991, y terminó con la elección de un golpista como presiden-te (quizá el último presidente) de Venezuela. En cuarto lugar, hay que dimensionar el rigor del embargo en su justa medida, y el "periodo especial", ubicado en una línea de tiempo, nos la puede dar: comenzó 31 años después del "blo-queo" impuesto por EE. UU.; cinco años antes de la promulgación (y aplicación a medias) de la Helms-Burton Act, o Ley para la Liber-tad y la Solidaridad Democrática cubanas, y 28 años antes de la amenaza de la administración Trump de aplicar el título III de la referida ley, el cual contiene el verdadero quid de la ley y afecta realmente a los inversionistas de Cuba. Porque sí, pese al "bloqueo", todavía hay gente que cree en la dictadura de los Castro: las democracias europeas; y, claro, el resto de tiranías, que en el concierto del mundo son mayoría. Está visto que el requisito más indispensable para creer en la "Revolución" es no vivirla.

Dicho esto, se puede afirmar que el embargo se ha intensificado con el paso de los años, como se puede afirmar que la dictadura castrista ha sido más efectiva y constante a la hora de arruinar a los cubanos; por lo demás, es una verdad inobjetable que el escalamiento del "bloqueo" siempre ha respondido a acciones de la misma tiranía, que no duda en derribar aviones civiles y dar cobijo a terroristas de toda laya para demostrarles a los "yanquis" que son muy cerrados. Pero si semejante actitud justifica la abstención de Colombia y hasta la ruptura de relaciones con la isla, no da para estar a favor del embargo: si algo ha enseñado el muro de Berlín es que el verdadero "bloqueo" lo romperán los mismos cubanos.

Promovamos, pues, la abstención americana como el fin de la complicidad entre los latinoamericanos.

Kmilo Caricaturas



LA COLUMNA DEL LECTOR

Paro por la vida y la justicia social

DIANA MARÍA RAMÍREZ SARMIENTO

LOS PROCESOS ENMARCAdores, entendidos como aquellos
valores, esquemas conceptuales
y marcos cognitivos que cohesionan a las comunidades en torno a
una reivindicación común, se
han configurado como uno de los
principales catalizadores de los
movimientos sociales. De la adecuada estructuración de estos
procesos depende, en gran medida, que la acción colectiva alcance sus objetivos de manera exitosa o que fracase en el intento.

Si bien los procesos enmarcadores que le han dado sentido al paro nacional han sido efectivos, estos podrían reformularse estratégicamente para captar participantes que representen a sectores políticos y sociales que pocas veces se han sumado a marchas.

Lo anterior no implica no tomar posturas políticas al respecto de la situación del país, implica que se tenga en cuenta el contexto y que se actúe de manera estratégica, buscando, principalmente, blindar al paro de los ataques de aquellos que lo deslegitiman.

Colombia reúne diversos componentes que han dificultado el desarrollo pacífico y masivo de la protesta social. Ha sido un país caracterizado por presenciar la represión estatal, los actos violentos por parte de los manifestantes y la incapacidad para controlar/rechazar a quienes promueven el vandalismo. Además, es un país con una cultura política pasiva y conformista, impreg-

nada por el arribismo (creer que marchar refleja precariedad socioeconómica o un "estatus" inferior), la estigmatización de la protesta y de ciertos movimientos sociales, la persecución política, el miedo a sufrir represalias, la ausencia de liderazgos que superen los sectarismos y rencores heredados, entre otros.

Teniendo en cuenta estos factores, resulta pertinente, para ampliar la convocatoria al paro, articularlo en torno a dos pilares: la defensa de la vida y la justicia social.

Por un lado, movilizarse para defender la vida puede sustentarse desde evidencias plurales. Es necesario marchar por la vida y la salud de los campesinos que van a padecer los efectos nocivos de las aspersiones con glifosato; es necesario marchar porque bajo el gobierno Duque se han aumentado los asesinatos de líderes sociales; es necesario marchar por las vidas de los 18 niños que fueron víctimas de una descuidada bomba del Ejército.

Por otro lado, el salír a marchar motivados por el anhelo de justicia social debe comprenderse en clave de humanidad y no de ideo-

Colombia reúne diversos componentes que han dificultado el desarrollo pacífico y masivo de la protesta social".

Envíanos tu propuesta para La página del lector al correo elespectadoropinion@gmail.com, indicando tu nombre completo y la categoría en la que quieres participar, Columna del lector: Cualquier tema es bienvenido, lo importante es convencer con argumentos. Extensión máxima: 600 palabras. Antieditorial: Cuéntanos en un texto por qué estás en desacuerdo con cualquiera de los editoriales publicados en El Espectador. Extensión máxima: 500 palabras. Caricatura del lector: Envíanos una viñeta hecha por ti sobre el tema que prefieras. Foto de la semana: Muéstranos la mejor fotografía que hayas tomado. Buscamos imágenes de buena calidad. Tamaño máximo de archivo: 3.0 MB. Sé original. No caigas en lugares comunes ni repitas el contenido abordado por otros. Esperamos textos bien escritos, sin errores de redacción ni ortografía. Comprueba todos los datos y las fuentes que citas. Evita el lenguaje pretencioso y burocrático. Atrévete a disentir. Nos gustan los enfoques inesperados y distintos. Sé respetuoso. No tendremos en cuenta propuestas que contengan insultos, afirmaciones falsas o inciten a delitos. Evita enviarnos contenidos que ya hayan sido publicados antes en otros medios. Tu colaboración debe ser exclusiva para El Espectador.

logía política. Marchar para oponernos a las posibles reformas tributarias y pensionales del ministro Carrasquilla, quien en anteriores gobiernos ya ha promovido e implementado medidas que afectan a las clases medias y bajas; para rechazar el significativo aumento del desempleo, los altos niveles de desigualdad y la falta de condiciones laborales justas que contribuyan a la movilidad social: para proteger el medioambiente y fracking; para defender a los animales y a los ecosistemas que están en riesgo por resoluciones gubernamentales problemáticas.

Lograr que el paro se traduzca en cambios concretos requiere procesos enmarcadores amplios e incluyentes, que le apunten a conectar con la opinión pública, a articular población dispersa, a fomentar redes de solidaridad entre diferentes grupos poblacionales y a activar la empatía en aquellos que están sumidos en la desesperanza. También es esencial que la acción colectiva sea pacífica, organizada y en el marco de la legalidad; esto con el fin de evitar que los prejuicios sobre la protesta se perpetúen y otor-gar la legitimidad que merece el derecho fundamental a reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Las protestas sociales son expresiones legítimas de la voluntad popular y herramientas democráticas que amplían el ejercicio de la ciudadanía, por eso resulta primordial canalizar la indignación hacia cambios transformadores y ampliar su alcance a partir de procesos enmarcadores incluyentes.

Cartas de los lectores

Colombia no es una caja de Pandora

En mi calidad de economista, lamento profundamente la falta de seriedad de algunos congresistas, que en las redes sociales hablan impropiamente de regalazos tributarios del gobierno Duque a los empresarios del país, cuando to-do ello no es sino un manejo de incentivos al capital, para que se dinamice la economía... para que siga dando frutos y remuneraciones directas e indirectas a grandes poblaciones, incluidos los congresistas autores de esa estridente, escandalosa y grave forma de ver los incentivos tributarios como algo raro y sospechoso, pues se les olvida que estamos en una economía capitalista, que a su vez tiene serio intervencionismo para hacer brillar el interés

Estamos realmente al frente de otra fake news, "tumor maligno" del avanzado mundo de las comunicaciones. Todo ello le está haciendo mucho daño a Colombia, pues ciertos sectores políti-cos quieren hacerles creer a las gentes en las redes sociales que estamos en el peor de los mundos posibles. Lo cual no es cierto. Utilizan argumentos falaces para fomentar un trasnochado odio de clases, siembra que les es favorable a sus intereses dictatoriales. No nos digamos mentiras: hay que construir sobre lo construido y hacer reformas paulatinas sin acabar con la economía. Venezuela y otros países nos dan lec ciones de malos y pésimos maneios de la economía.

Indicado y propicio el momento para decir que Colombia tiene problemas políticos, sociales y económicos graves y grandes, pero no en esa dimensión tan crítica y caótica como lo ve el senador Robledo en su escrito en La Patria: "Colombia desde el satélite". Claro que se entiende que hay que involucrarle política de oposición férrea e híspida al sistema imperante. Esa es una óptica. Yo tengo otra: que no es tan asustadora. Colombia no es una caja de Pandora.

Rogelio Vallejo Obando.

Críticas injustas

No estoy de acuerdo con estigmatizar a las Fuerza Armadas por el bombardeo en el que murieron, parece, ocho adolescentes. Claro, las familias estarán devastadas. Pero me pregunto: ¿acaso, si una patrulla terrestre transita cerca del sitio en el que esté este grupo de antisociales, los adolescentes van a dudar dispararle igual que los adultos? Porque aquellos, bien por haber sido convencidos por el Eln o por idealismo propio, o por haber sido enrolados a la fuerza, son guerrilleros y están en función de tales. Claro, advierto que no pertenezco al Centro Democrático, que nunca fue de mi admiración el ministro de Defensa saliente y que sí estoy de acuerdo con su retiro. La falla de este fue no haber anunciado que desafortunadamente en el bombardeo habían caído unos menores

Hernando Mañosca Charria.

Envíe sus cartas a lector@elespectador.com